



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref.: Expte. D- 1334/16-17

HONORABLE CÁMARA:

Vuestra **COMISIÓN DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL** ha considerado el Expediente mencionado en el epígrafe, caratulado: "D- 1334/16-17. Diputado Autor: MONFASANI VICTOR DANIEL. PROYECTO DE LEY. "REFORMANDO LA LEY 6982, RATIFICA LA CREACION DEL INSTITUTO DE OBRA MEDICO ASISTENCIAL (IOMA).", y por los fundamentos que expresa su autor, os aconseja su **APROBACION** con el voto de la **MINORÍA** de los presentes.

SALA DE COMISION, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016.-

PRESIDENTE: ACUÑA CARLOS ALBERTO

VICEPRESIDENTE: VIGNALI MARIO GUSTAVO

SECRETARIO: REGO GRACIELA NORA

VOCALES: DALETTO MARCELO

MONFASANI VICTOR DANIEL

OROÑO HUGO FRANCISCO

RAMIREZ EVANGELINA ELIZABETH

La reunión se llevó acabo con la presencia de 7 Diputados.